

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 30 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

# EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mtas.* =Olot, *Doutrem.* =La Bisbal, *Adm.n de Correos.*

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. *Sto. Domingo de la calzada c. y s. Pancraccio m.*  
MAÑANA. ✠ *La Ascension del Sr. y s. Pedro Regalado c.*

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 57 minutos de la mañana.  
Se pone á las 7 y 3 minutos de la tarde.

### TERMOMETRO.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . .	16 grados. . . . .	14 grados.
Al medio dia. . . . .	19 grados. . . . .	18 grados.
Al anocheecer. . . . .	14 grados. . . . .	12 grados.

CORREOS que entran hoy. *A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca.* *A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.*

CORREOS que salen hoy. *A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorca, Santa Coloma de Farnés, Amer, Casá de la Selva y Llagostera.*

DILIGENCIAS que entran hoy. *De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.*

DILIGENCIAS que salen mañana. *Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.*

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.*

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.*

## GACETIN OFICIAL.

La *Gaceta* del 6 contiene:

El real decreto de suspension de sesiones de las Cortes:

Una real orden en la que se dice que S. M. ha visto con agrado, por una comunicacion del gefe politico de las Islas Baleares, la conducta observada por la empresa del paquete de vapor, titulado el *Mallorquin*, el que no tan solo ha trasladado gratuitamente en dos ó tres viages consecutivos el trigo y harinas que aquel gefe politico, de acuerdo con la diputacion provincial, se vió obligado á hacer llevar desde Barcelona por cuenta de los fondos provinciales cuando la escasez de granos, sino que ahora

va á prestar gratuitamente tambien un nuevo servicio trasladando en el espresado paquete desde el mencionado puerto de Barcelona á aquella capital todos los adoquines necesarios para empedrar la plaza del Muelle de la misma.

Una comunicacion de que el gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 14 de marzo último que continuaba sin alteracion la tranquilidad pública de aquella Isla.

Finalmente la orden del gefe politico de Madrid de que ayer dimos noticia sobre que no se permita la entrada en el real sitio de Aranjuez, durante la permanencia de S. M. en el mismo, á ninguna persona que no vaya provista del oportuno pasaporte real ó despachado por el gobierno politico.

## Madrid 7 de Mayo.

Dice el *Clamor Público*:

«Tenemos entendido que el Sr. Salamanca se halla en visperas de recibir el gran cordon de la legion de honor. Celebramos que sus buenas relaciones con el duque de Grucksberg le proporcione tan señalada distincion.»

Nos consta de una manera positiva, que es absolutamente falso el que se haya pensado, como otros periódicos han dicho, en dar á uno de nuestros mas distinguidos actores un destino en palacio. Ni tal pensamiento ha existido, ni el actor en cuestion ha tenido la idea de solicitar semejante cosa directa ni indirectamente, ni aun lo hubiera aceptado por mas que se lo hubieran ofrecido.

Deseosos de ser imparciales diremos á el *Heraldo* que no tenemos noticia de que ningun partido justifique la presunta bullita de Granada, ni menos los progresistas; pues los que han tenido las juntas estan mal con los hombres honrados de todos los partidos.

Ayer á las cinco de la tarde salió S. M. la Reina de esta corte para el Real sitio de

Aranjuez. Los cuerpos de infantería formaban desde la real casa hasta la puerta de San Vicente, por la bajada de las caballerizas: fuera de la puerta estaba la caballería y artillería.

La salva de costumbre anunció la salida de S. M. de palacio. Iba en carretela descubierta llevando á la izquierda á su augusta prima y al frente á S. A. el infante don Francisco. A los lados del carruaje marchaban á caballo el capitán general y el gobernador de la plaza, y formaba la escolta un piquete de cazadores de María Cristina. Seguían en otros carruages las personas de la servidumbre.

El Rey consorte ha quedado en Madrid.

## SOLEMNE ENTIERRO DEL PRESIDENTE

DEL CONGRESO.

Ayer se verificó el entierro del Excmo. señor D. Francisco de Paula Castro y Orozco, primer marqués de Gerona, con una pompa y una solemnidad hasta ahora desconocidas. Era el primer caso que ocurría en los anales parlamentarios de nuestro país de morir un presidente del congreso en el ejercicio de sus elevadas funciones, y así no es extraño que la triste ceremonia de conducir su cadáver al cementerio fuera una cosa enteramente nueva y en nada parecida á las que antes de ahora han tenido lugar. En este acto solemne no solo se ha tratado de tributar al ilustre marqués el homenaje de respeto y de cariño de que era digno por sus merecimientos; no solo ha sido el cumplimiento de un deber, aunque triste, siempre consolador para sus amigos y compañeros; ha sido mas: una demostración pública, elocuente, magnífica de todo lo que se debe al parlamento en un país constitucional. Honrando los restos mortales del hombre que tan dignamente le personificaba, se ha probado al pueblo español, á ese pueblo que solo juzga de la grandeza de las cosas por la impresión que hacen en sus sentidos, cuán alta y cuán importante es la institución del parlamento.

Difícil es, sino imposible, dar una idea á aquellos de nuestros lectores que no hayan concurrido á esta ceremonia de toda su brillantez y magnificencia. Nunca, lo repetimos, ha tenido lugar otra mas grande, mas espontánea, mas sublime. Reuníase aquí, que rara vez sucede, á la elevada dignidad del difunto, á su importancia como hombre político, á su nombradía como orador y como presidente, las simpatías generales que su talento, su imparcialidad y su finísimo tacto le habían conquistado; y por eso no eran sus compañeros, no eran sus amigos los que acudían á rendirle aquel último homenaje, eran los partidos todos, en que por desgracia nos hallamos divididos, era la España entera representada en sus hom-

bres mas notables, en sus primeras capacidades, en los que son hoy su orgullo y sus esperanzas.

Desde las once de la mañana, que era la hora señalada para la salida del cortejo de la casa mortuoria, no podía transitarse por la calle del Desengaño y las demas que conducen á la de la Ballesta; tan inmenso era el gentío. Los numerosos coches que fueron llegando, colocados en línea uno tras otro, se extendían por las calles del Desengaño y de la Luna hasta la Ancha de San Bernardo.

A las doce menos cuarto el estampido del cañon y el redoble general de las campanas anunciaron al pueblo de Madrid, que se agolpaba en las calles de la carrera, que se ponía en marcha la fúnebre comitiva. Llevaba esta el orden siguiente:

Un piquete de la guardia civil.

Los niños doctrinos, los desamparados y los pobres de San Bernardino con hachones de cera encendidos.

Una banda de música militar.

La oficialidad de los cuerpos de la guarnición, presidida por los inspectores de las armas y jefes superiores, los generales Villacampa, Zarco del Valle, Figueras, Soria y Aspiroz.

El cuerpo de sanidad militar.

Otra banda de música.

Los oficiales de las secretarías del despacho y otras altas dependencias del Estado.

Los individuos del ayuntamiento de Madrid.

El clero de la parroquia de San Martín, presidido por su párroco con capa pluvial.

Cuatro maceros del congreso.

El magnífico carro fúnebre, tirado por ocho caballos enlutados, con penachos negros, y en el cual, bajo un precioso dosel de terciopelo negro con franjas de oro, se veía el ataúd del presidente del congreso, cubierto con el manto de la orden de Carlos III, y sobre este el sombrero de pluma, la espada y la banda de Isabel la Católica.

Llevaban las cuatro cintas que pendían del féretro los Sres. Pidal, Martínez de la Rosa, Cortina y Olózaga, los dos primeros las del costado izquierdo y los dos segundos las del derecho.

Todos los porteros del senado y del congreso, estos últimos con un lazo negro en el brazo izquierdo, iban á los lados del carro fúnebre con hachas encendidas.

A continuación marchaban presidiendo el duelo con el Sr. Arteta, primer vice-presidente, los Sres. ministros de Estado, de Gobernación, de Comercio y de Gracia y Justicia, y los diputados individuos de la comisión de gobierno interior.

Iban despues en grupos é indistintamente

los señores senadores y diputados y los dependientes de ambos cuerpos colegisladores.

Cerraban la comitiva varias compañías de la guardia civil con su nuevo uniforme de gala y precedidos de su correspondiente música.

Ciento sesenta y cinco coches, la mayor parte de la grandeza de España, y de los principales capitalistas, terminaban el brillante séquito.

En este orden se dirigió desde la casa mortuoria por las calles del Desengaño, Fuencarral, de la Montera, Puerta del Sol, calle de Alcalá, salón del Prado, Puerta de Atocha, al cementerio de la sacramental de San Nicolás. A la puerta de este se hallaba el señor arzobispo elector de Toledo con mitra y báculo y el correspondiente clero.

Veinte y un cañonazos anunciaron la entrada del féretro en el campo santo, y después de cantarse los responsos de costumbre en su capilla, fué conducido el fúnebre ataúd al panteón de la sacramental.

Delante de este, y en el centro casi del jardín del cementerio, el Sr. Arteta pronunció con voz conmovida y elocuente el siguiente discurso, que fue oído en medio del más respetuoso silencio:

«Señores: Dejamos en la última y común morada los restos del presidente del congreso de los diputados, habiendo dado á este acto la solemnidad y distinción que el congreso y el gobierno han creído convenientes á la elevadísima dignidad que tenía el finado.

Cabiéndome la honra de sustituirle sin poder reemplazarle al frente del cuerpo legislador, debo dar en nombre de este, de la familia del difunto, ausente para mayor desconsuelo, y de sus amigos, espresivas gracias á la numerosa y distinguida concurrencia que se ha servido honrar esta fúnebre ceremonia.

Séame permitido al mismo tiempo cumplir otro íntimo deber ofreciendo un leve tributo á la memoria de la esclarecida persona que tan súbitamente ha desaparecido de entre nosotros, siquiera sea tan respetuoso y humilde como exige este lugar inexorable donde por todas partes nos hiere del modo más vivo el recuerdo de lo fugaz y deleznable de la vida humana, aun de la más gloriosa y más llena de merecimientos y esperanzas.

Muy pocas personas en tan corto tiempo como el señor marques de Gerona habrán logrado alcanzar los honrosos y elevados puestos á que él se elevó por su propio mérito en la carrera pública principiándola como diputado. Elegido una vez por su país para concurrir á la representación nacional, obtuvo en repetidas su ilustrado sufragio y después le dieron el suyo otros muchos distritos, siendo en esto fa-

vorecido como el que más por el voto público. La corona le llamó pronto á su consejo y le concedió honrosas distinciones confiriéndole también una alta magistratura y el congreso de los diputados le había elevado por tres veces á la silla presidencial.

Cuando un hombre pasa por tantas y tan calificadas pruebas, su mérito es indisputable hasta para la más ruin y animosa envidia, ¡cuán patente no será para los que, amigos, rodeamos ahora su tumba que como tales le acompañamos en vida y pudimos conocerle de cerca!

Esto solo basta para que reconociéndole yo entre los primeros y lamentándome de que se haya malogrado, me limite á decir en honra suya que con el temprano fin que deploramos, falta á la patria uno de sus más distinguidos servidores, á la política liberal uno de sus más robustos apoyos, al congreso uno de sus más principales miembros.

La muerte nos le arrebató en flor aun, y deja menoscabados intereses y esperanzas importantes... Respetemos lo dispuesto por el Altísimo, sin dejar de dolernos por el suceso, triste á nuestros ojos, y pidamos ahora mismo al Dios de las misericordias, interin lo hacemos con más recogimiento y espacio en su santo templo, que se digne llevar á su seno el alma del que lloramos perdido para todos.

Descanse en paz en el lugar distinguido que aquí le proporciona la piadosa corporación que le cuenta entre sus hermanos, y procuremos que entregado el cuerpo á la tierra no quede sepultada en el olvido la memoria que por tantos títulos merece el que era don Francisco de Paula Castro y Orozco, primer marques de Gerona, presidente del congreso de los diputados de la nación española.»

En seguida con los ojos bañados en llanto y el corazón traspasado de dolor se dispersó aquella inmensa multitud á quien había reunido en aquel punto un pensamiento común; el de pagar el último tributo de cariño á la memoria del ilustre marques de Gerona.

---

## Barcelona 11 de Mayo.

---

*Capitanía general de Cataluña.—E. M.*

El Excmo. Sr. general segundo cabo ha recibido del coronel D. Antonio Baxeras, comandante general del distrito de Solsona, el parte siguiente fechado en Solsona el 7 del actual:

«Excmo. Sr.—Ayer salí de Pinós dirigiéndome hácia la casa llamada Rovira y otras dos muy contiguas á la misma del término de S. Justo de Ardevol, por haber tenido noticia que

divagaba por allí una gavilla de 25 rebeldes mandada por un sobrino de Tristany, que tiene por objeto custodiar los prisioneros que el 27 del pasado hicieron á la columna de Calaf, y cuidar de los heridos que ellos tienen en sus guaridas. Efectivamente se hallaba dicha partida en la titulada Planas que está á la vista, y á poco mas de tiro de piedra de las otras dos: una guardia que tenían en la era me divisó, aunque á poca distancia, porque habia una densa niebla, y huyeron precipitadamente: se les hizo fuego, al que contestaron desde los barrancos, y solo pude conseguir hacerles un prisionero llamado José Puig, natural de Vallmaña, que antes habia pertenecido ya á la faccion de Tristany hasta la conclusion de la guerra. Se le cogió con su fusil, y en la citada casa se encontró un cinturón y bayoneta del regimiento de la Union, que probablemente seria de uno de los prisioneros. Me dediqué desde luego á reconocer y batir detenidamente los bosques inmediatos, y no habiendo encontrado novedad pasé al formidable y espesísimo titulado del Duque, del término de Reynes, sin tampoco poder conseguir mi objeto, por cuya razon me dirigí á esta ciudad á racionar la tropa.»

Lo que de orden de S. E. se inserta en los diarios de esta capital para conocimiento del público.—El coronel gefe A. de E. M.—Joaquin Morales de Rada.

S. M. tomando en consideracion la súplica del Excmo. Sr. Capitan general ha indultado de la pena de la vida á los prisioneros hechos por el coronel Baxeras en la accion del 24 que se hallaban en Manresa; y en consecuencia ha dispuesto S. E. que sean trasladados á esta capital para embarcarlos para presidio.

S. E. revistó en Igualada la columna del coronel Damato y en Calaf la del coronel Manzano, quedando satisfecho de su estado y buen espíritu.

Escriben de Calaf al *Fomento* que en el vigoroso ataque que dieron nuestras tropas á la faccion en la tarde del 2, vengaron la efímera victoria anteriormente obtenida por aquella causándole la pérdida de 10 muertos y varios heridos, contándose entre los primeros al cabecilla Tuerto de la Ratera. (D. de B.)

**Gerona 11 de Mayo.**

Estamos autorizados para manifestar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital lleno del mas profundo sentimiento por la tan inesperada como irreparable pérdida del dignísimo re-

presentante en Córtes, Marqués y vecino de la misma el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco presidente del congreso de SS. Diputados, ha nombrado una comision de su seno compuesta de los SS. primer teniente de Alcalde D. Narciso Grau y Regidores D. José de Burgués y D. Ramon Tomás para que dispongan las exéquias por tantos conceptos debidas al distinguido y tan justamente apreciado vecino de Gerona, que tendrán lugar en la capilla del patron San Narciso en la parroquial y colegiata Iglesia de S. Felix, en donde descansan los restos del invicto y memorable general D. Mariano Alvarez de Castro tio del difunto Marqués, tan luego como se reciban de Madrid sus armas, que remitirá con la actividad y buen celo que en todas ocasiones ha dispensado á la corporacion el Sr. D. Felipe de Martinez Davalillo diputado á Córtes por el partido de Sta. Coloma de Farnés y estimado vecino de esta ciudad; asimismo ha acordado el Ayuntamiento que se coloque en el Salon de sesiones un magnífico retrato del Sr. Castro que eternice la memoria de tan esclarecido ciudadano. Todo lo que sabemos ha merecido la aprobacion y muy especial cooperacion del digno Sr. Gefe superior político, amigo y compañero del difunto Marqués de Gerona; ni podíamos esperar menos del bondadoso y sensible corazon del apreciable Sr. Llauder. Con oportunidad daremos cuenta del programa que para las exéquias habrá dispuesto la comision.

—Sabedor el Señor comandante de armas de Santa Coloma de que la faccion al mando de Estartús segun unos, ó del cabecilla Grau segun otros, se hallaba en la mañana del domingo pasado en el lugar de Johanet, entre Santa Coloma y Arbucias, dispuso la salida de una pequeña colona con algunos mozos de la Escuadra para atacar á la faccion: pero posesionada ésta de puntos inaccesibles fué preciso esperar la venida de otra colona salida de S. Hilari, con cuyo refuerzo atacaron ambas á los facciosos, matándoles un hombre y teniendo que abandonar éstos los posiciones que ocupaban huyendo dispersados vergonzosamente.

Habiendo vacantes que cubrir en esta comandancia de carabineros del reino, se avisa á los que reúnan las circunstancias necesarias para la admision, que pueden dirigirse al gefe de la misma con solicitud al efecto, remitiendo originales los documentos que acrediten su estado de solteros y buena conducta.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES.  
 Imprenta de Joaquin Grases, Plaza de la Constituci on  
 frente las Casas Consistoriales.